

EL NORTE DE CASTILLA (7/04/2022)

Los expertos consideran «normales» las heladas que castigan a almendros o colzas

Reconocen que no suelen ser habituales y menos durante tantos días y con temperaturas tan notablemente bajas

SILVIA G. ROJO



VALLADOLID. «Normales, pero no habituales». Así define las heladas de los últimos días Fernando Polanco Uyá, profesor de Climatología en INEA Valladolid, quien además insiste en que «no estamos en un reflejo del cambio climático, si que se han dado otros años y la agricultura de la meseta las conoce; a pesar de que sea normal y conocido, no quiere decir que sea habitual que se extiendan durante tantos días y a temperaturas tan bajas».

El experto identifica las heladas de abril y mayo como «muy peligrosas», al tiempo que explica los motivos por los que se han producido: «Nos ha visitado una lengua de aire polar ártico que, normalmente, se queda en las capas más altas de la atmósfera, pero esta vez ha caído a la superficie porque pesaba bastante».

Para que se aprecie la diferencia, pone el ejemplo de lo sucedido en Murcia o Almería, donde ha nevado a estas alturas del año. «Eso sí es una anomalía y se ha debido a la lengua de aire polar y a mucha humedad».

Las producciones agrícolas en floración han sido las más castigadas, especialmente los almendros y otros frutales como manzanos, pero también colzas, vezas, alfalfas e, incluso, cereales. Los daños definitivos no se conocerán hasta pasados unos días, pero desde Agroseguro ya avanzan que durante las próximas



Manuel de Gregorio, en su finca de Alaejos con los almendros afectados por la helada. CARLOS ESPERO

jornadas se van a seguir recibiendo partes de siniestros. De momento, se contabilizan 2.300 hectáreas afectadas en la región.

«A nivel nacional, aún es imposible cuantificar el impacto económico de los daños, pero sabemos que va a ser muy alto. Es una helada tan grave o más que las registradas en 2021 en marzo o abril». Los mayores daños están en fruta de níspero y fruta de pepita del valle del Ebro, especialmente en Aragón y Cataluña; y en el almendro, aunque

el daño es generalizado, el frío se ha dejado sentir especialmente en el manchego. Todas ellas son producciones de alto valor económico y las heladas han coincidido con un momento muy delicado de los cultivos.

Lucha contra las heladas

Manuel de Gregorio, cultiva cuatro hectáreas de almendros en la localidad vallisoletana de Alaejos, donde contabiliza 9.000 árboles en la modalidad de superventiloso. Coincide en que es

pronto para cuantificar la totalidad de los daños, pero las variaciones más tempranas «se han helado, puede quedar entre el 20% y el 25%».

Desde la madrugada del pasado viernes al sábado, y todavía ayer, no ha dejado de salir cada noche al campo con una máquina antiheladas que va soltando aire a 100 grados. El sistema sirve para heladas con humedad, lo que se consideran heladas negras, «y es que hemos tenido días de hasta seis grados bajo

cero, han sido bestialidades durante cuatro días seguidos».

Este es el cuarto año que Manuel trata de rentabilizar este cultivo, en el que invirtió 100.000 euros, y después de varios disgustos, incluida la helada del año pasado, llega a la conclusión de que en la región «no tenemos clima para almendros, nos enfrentamos en cosas que ya nos dijeron nuestros mayores que no».

Fernando Polanco relativiza esa afirmación: «Si que es tierra para almendros, pero ya se sabe

Agroseguro recibe partes de más de 1.100 parcelas, con 2.300 hectáreas afectadas

S. G.

VALLADOLID. Entre el pasado lunes y ayer a mediodía, Agroseguro ha recibido partes de siniestro de más de 1.100 parcelas de la región, que representan 2.300 hectáreas, aproximadamente. «Estos datos aumentarán en los próximos días porque estas no-

ches aún han sido frías, pero parece que la gran mayoría de los cultivos de la región han podido esquivar las bajas temperaturas», explican fuentes de la entidad.

La mayor superficie afectada se encuentra, al menos de momento, en la provincia de Valladolid, con casi 600 hectáreas siniestradas; Ávila y León, suman

otras 400 hectáreas cada una.

En el caso de Valladolid y Ávila, la mayor parte de los siniestros se han producido en oleaginosas, concretamente colza, que se encontraba en estado de floración en este momento, y remolacha. En el caso de Valladolid, también han recibido partes de almendro.

Por su parte, en León, la mayor parte de los daños son en cultivos de colza y cereal de invierno, aunque también hay constancia de daños en pera y manzana del Bierzo, «que con seguridad serán muy importantes» y que comenzarán a llegar en los próximos días. Se esperan igualmente partes de siniestro de la producción asegurada de almendro, que no es muy extensa, pero que por la información transmitida por los productores asegurados se sabe que está afectada.

A los registros de Agroseguro han llegado partes de siniestro de todas las provincias, aunque bien es cierto que Soria, y más concretamente su cereal, ha podido esquivar los efectos de las bajas temperaturas por el desarrollo en el que se encuentran los cultivos.

Como dato positivo, apenas han recibido partes de uva de vino. Las heladas han pillado al viñedo con yema de invierno en un 90% y no parece que se hayan visto afectadas, a diferencia de hace un año.

EL NORTE DE CASTILLA (7/04/2022)

AFFECTADOS



Vézas. EL NORTE

Juan Luis Fradejas
Agricultor

«Ahora vienen días de calor y espero que las vezas se recuperen»

Las vezas que cultiva en ecológico en la provincia de Zamora Juan Luis Fradejas tampoco han resistido a varios días de heladas. «El sábado por la mañana estaban perfectas y por la tarde ya se encontraban afectadas», expone.

Todavía es pronto para hacer un balance definitivo y confía en que estas vezas puedan experimentar algo de mejoría. «Pienso que se recuperarán. Si que puede haber alguna merma en el rendimiento, pero si hace calor se recuperan». En esta época del año, las vezas acaban de salir del estado vegetativo y ahora, como consecuencia de las heladas, las puntas se han quemado, por lo que a la planta le resulta más complicado hacer la fotosíntesis. Fradejas se plantea aplicar algún tipo de bioestimulante que favorezca el crecimiento.



Alfalfa. EL NORTE

Bernardo García
Agricultor y ganadero

«La alfalfa la ha dejado arrasada completamente, no sé si brotará»

La actividad principal de Bernardo García es su explotación de porcino ibérico en la provincia de Salamanca. La parte agrícola la destina para el alimento de esos animales, vezas o alfalfa son dos ejemplos, y como él mismo relata las heladas han dejado la alfalfa «arrasada completamente». «Voy a esperar unos días y comprobar qué es lo que da de sí, no sé si brotará o se caerá la hoja; otra opción es segarla antes de que se pierda del todo». La alfalfa es un cultivo que da producción durante cinco años y cada campaña consigue entre cuatro y cinco cortas. Las heladas no le son ajenas: «El año pasado no fue tan fuerte, pero también pasó; en esa ocasión la empezo a segar, la pilló con más material». Concluye que «lo lógico es que la siguiente corta fuera bien si no vuelve a helar».



Colza. EL NORTE

Antonio Torres
Agricultor

«El primer día ya dejó las colzas para abajo, han sido temperaturas muy bajas»

Después de comprobar que la primera de las heladas «ya dejó las colzas para abajo», Antonio Torres ha tardado varios días en volver a revisar su estado. «La primera helada llegó casi a -5 grados, el sábado -6 y todavía el martes -2,5. Han sido varios días y temperaturas muy bajas. Es demasiado». Asentado en la localidad vallisoletana de Villarmentero de Esgueva, explica que ahora mismo «estaban con el botón floral; si es cuando sacan la flor, ya si que se las carga». Duda de cómo será la evolución de las colzas: «Creo que hará daño y las quitará un porcentaje de producción», valora. «Las flores que estuvieran fuera están heladas; las que están por hacer, no sé qué pasará».

Indica, además, que algunas variedades de trigo están afectadas.



Almendros. c. e.

Manuel de Gregorio
Agricultor

«Hemos tenido que salir todas las noches dos personas con la máquina»

Las máquinas o carros antiheladas se utilizan sobre todo en el caso de los frutales, y salir cada noche con el carro enganchado al tractor para tratar de dar temperatura al ambiente supone «trabajar dos personas todas las noches con la máquina, y es supercostoso».

Esto es lo que le ha tocado hacer a Manuel de Gregorio durante las últimas noches en su plantación de almendros en Alaejos, Valladolid. Es una estación la que le marca la temperatura y la humedad y, en definitiva, cuándo debe ponerse en funcionamiento y cuándo terminar. Lo habitual es arrancar hacia las 9:30 o 10:00. «Dependiendo de lo que diga la estación para antes o después, pero todavía ayer marcó -2,5 grados y un 80% de humedad».

de siempre que uno de cada tres años no van a tener almendras. Puede dar un aprovechamiento intermitente y se está plantando en laderas, en tierras malas que de otra manera estarían abandonadas, por lo que hacen un importante labor y de vez en cuando dan producción».

En la región se contabilizan unas 3.500 hectáreas de almendros. El aumento se ha constatado en los últimos cinco años, con un incremento anual de unas 300 hectáreas.

En la zona de Santibáñez, también en la provincia de Valladolid, hay agricultores que han optado por ahumar sus plantacio-

El sector apícola también está afectado por estas bajas temperaturas, incluidas las colmenas trashumantes

nes de almendros y todavía esperan a tener resultados definitivos. «Hay yemas que están heladas, otros que están un poco negros por dentro; no todos estaban florecidos, pero los botones también se helan».

En la zona se recuerda una helada que tuvo lugar el año pasado sobre el 20 de abril y que pro-

pició que no se cogiera «nada», y este año «no se va a liberar todo».

Sin néctar para las colmenas

Otro sector que se está viendo afectado de manera muy directa por estas bajas temperaturas es el apícola. «Estamos empezando a recibir polen fresco a cuentagotas», indica el responsable de la cooperativa salmantina Reina Kilama. Santiago Canete. «Las zonas de Extremadura y Andalucía también están afectadas por el frío, y la semana pasada el agua fue fatal para la floración del naranjo, se la ha cargado prácticamente». Esto provoca que en el campo casi no haya néctar en el

Las heladas de abril del pasado año supusieron indemnizaciones por valor de unos cinco millones, sobre todo en viñedos

momento en el que las colmenas tienen más población, por lo que los apicultores se ven obligados a alimentar a las colmenas «con un gasto tremendo».

En la región se contabiliza un censo de unas 428.000 colmenas, alrededor de 234.000 de ellas en Salamanca, la casi totalidad trashumantes, y en estos

momentos se encuentran en las mencionadas zonas y también en Portugal. «A partir de mayo es cuando vuelven a Castilla y León, pero de momento no son nada buenos los inicios de campaña», concluye Canete.

Como dato, las heladas de abril de 2021 en Castilla y León provocaron daños en diferentes términos municipales de las provincias de Valladolid, Burgos, Segovia y Zamora, y afectaron principalmente a viñedos de la DO Rueda, seguidos de los de la DO Ribera del Duero y la DO Toro. En este caso, la indemnización superó los 5 millones de euros, según los datos de Agroseguro.

EL PAÍS (7/04/2022)

Las principales empresas de la alimentación asumen que tendrán que aumentar el precio en los supermercados

Un menú de estrategias para sortear los costes

A. L. CONGOSTRINA. Barcelona
 El Salón Alimentaria cerrará hoy en Barcelona su 23^a edición marcado por las consecuencias de la guerra de Ucrania y la galopante inflación que afecta ya al sector. La industria admite que ha incrementado sus precios, si bien asume que habrá un momento en el que el consumidor empezará a reducir su cesta de la compra al no poder afrontar un montante muy por encima del de hace solo unas semanas. Uno de los principales empresarios del sector porcino en España, que pide no ser identificado, incluso se aventura a augurar que tras esta crisis de materias primas y energía solo sobrevivirán aquellas que tengan un colchón económico suficiente.

Cerca de 3.000 empresas han mostrado, desde el pasado lunes, sus novedades en el recinto de Fira de Barcelona en la Gran Vía de L'Hospitalet. Al salón han acudido también 1.400 compradores de las principales cadenas de supermercados de España y las cadenas de distribución de EEUU y América Latina. En total, se calcula que se han llevado a cabo alrededor de 1.200 reuniones de negocios. Las empresas, por lo tanto, han podido tomar la temperatura del sector. Y la fiebre ahora se debe sobre todo a elevada inflación que vive las principales economías, entre ellas España. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), esta escaló hasta el 9,8% en marzo.

Sergi Ferrer, director del equipo de ventas del departamento de Exportaciones de Chocolates Torras, mantiene que su compañía lleva años apostando por el producto de proximidad y por las energías alternativas. No ha bastado para sortear el alza de los precios: "Hay escasez de algunas materias. El aceite está carísimo y eso ha acabado por repercutir en el coste de nuestros productos. Hasta ahora llevábamos dos años sin subir los precios pero no hemos tenido otra opción que incrementarlos entre un 3% y un 5%", explica. Hace solo unas semanas una tableta con 72% de cacao se vendía al distribuidor por 0,55 euros, mientras que ahora lo hace por 0,57 euros. "No hemos reducido el grameaje, mantenemos la calidad y el tamaño de nuestros productos porque si tenemos claro que nunca engañaremos a los consumidores", añade.

También Eduardo Pérez, responsable de Exportaciones de la marca de snacks y frutos secos Churruga, afirma que sufre el encarecimiento de las materias primas. Sin embargo, cree que toda la cadena se ha tensionado. "En Churruga vamos analizando semana a semana y vamos corrigiéndonos porque ha llegado un momento en el que no podemos



Un hombre cocinaba el lunes en un puesto del salón Alimentaria. / M. M.

Las conserveras reducen la cantidad de aceite: "Termina en el sumidero"

"No nos quedaba otra que subir los precios", admite un empresario

asumir todos los costes. Con los cereales estamos sufriendo una especulación feroz. Nuestro maíz es nacional pero es que con la guerra de Ucrania se ha disparado su precio", lamenta. "Otra de las injusticias son los sobrecoste de las návillas. Enviar un contenedor a Nueva York costa ba hace unos meses 2.000 euros y ahora vale 15.000. Yo ya he avisado a mis clientes de allí de ese sobrecoste y si quieren Churruga tendrán que pagarlo ellos", advierte.

La empresa de jamones cocidos y embutidos La Selva lleva a Alimentaria novedades como la charcutería vegetariana. Su presidente, Xavier Alberti, explica: "Nosotros estamos comprando el cerdo y el resto de materia prima a un precio carísimo, la energía está por las nubes y el transporte con tarifas desorbitadas. Solo esperamos que las cadenas

sean comprensivas con el mínimo aumento de precio que hemos añadido a nuestros productos. No nos quedaba otra". Alberti revela que, además de la energía y el gasóleo, también ha subido el precio de los cereales, lo cual repercute directamente en la ganadería por los piensos.

Los empresarios productores de porcino prefieren mantener el anonimato en un sector con la competencia feroz y con la materia prima, el pienso, disparado. "Los costes de producción están subiendo desde julio de 2020, cuando Ucrania sufrió una sequía brutal y eso hizo aumentar el precio del cereal. Otros países como Francia y Alemania hicieron bien los deberes y no se está notando tanto la subida. En España, el incremento de precios no fue gradual y ahora nos ha dado de lleno", aseguran fuentes del sector.

La otra estrategia consiste en usar menos cantidad de esas materias primas. Lo cuenta Marta Gutiérrez, del equipo de Marketing de las conservas Calvo. Toda la compañía está preocupada por la situación. "Están subiendo tanto las materias primas que no podemos mantener el precio. En cada lata mantenemos el grameaje del atún, pero hemos reducido la cantidad de aceite. Primero, porque mucho de este aceite el cliente la acababa tirando por el sumidero. Y, segundo, por el precio abusivo del mercado del aceite", asegura.

ABC (7/04/2022)

Archivan la denuncia contra la CHD e Iberdrola por el vaciado de Ricobayo

- ▶ El auto admite que del desembalse podría derivarse alguna responsabilidad patrimonial y no penal

ALBERTO FERRERAS
ZAMORA

Tras varios meses desde el inicio de las diligencias, el Juzgado de Instrucción número 4 de Zamora da carpetazo a la investigación judicial por supuesto delito medioambiental derivado del vaciado del embalse de Ricobayo, en la provincia de Zamora, el pasado verano. La magistrada emitió un auto por el que decreta el sobreseimiento y archivo de la causa, aunque esa decisión es aún recurrible en apelación. De esta forma tanto Iberdrola como la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) quedan exculpadas tras las indagaciones realizadas por el juzgado, después de que un particular presentase una querella criminal por el desembalse del pasado verano de ese pantano y se uniesen a ella como denunciantes una asociación de consumidores, un club de vela de la zona y el Ministerio Fiscal. Para el juzgado, de las pruebas practicadas no se derivaba reproche penal alguno ni indicio de criminalidad, ni en la actuación de Iberdrola Generación ni en la de la CHD. Aún así, la jueza reconoce en el auto de archivo que el descenso del nivel del agua ha podido afectar a las cosechas de las dehesas y las actividades relacionadas con las embarcaciones de, por lo que, si se prueban los daños alegados en la querella, podría derivarse una responsabilidad patrimonial que en su caso deberá depurarse en la vía administrativa y no en la penal.

Los denunciantes aludieron problemas de abastecimiento y daños al medio ambiente, los cultivos, la ganadería y el turismo de la zona para presentar las acciones judiciales en la vía penal ahora archivadas. En su argumentación, el juzgado instructor menciona el informe del Seprona que constata que hubo un «descenso importante de las aguas» en el mes de julio del año pasado pero no se apreció afectación grave que atentara contra el medio ambiente o la fauna. Sobre el desabastecimiento de poblaciones, ese informe apuntó a que únicamente se pudo ver afectada la captación de agua de la urbanización del Esla y la de riego en la dehesa de Valdellope. El juzgado también alude a la concesión del aprovechamiento hidroeléctrico de la central de Ricobayo por parte de Iberdrola, que debería haber vencido en el año 2010, «sin que hubiera procedido su prórroga ante el incumplimiento de las condiciones a las que es-

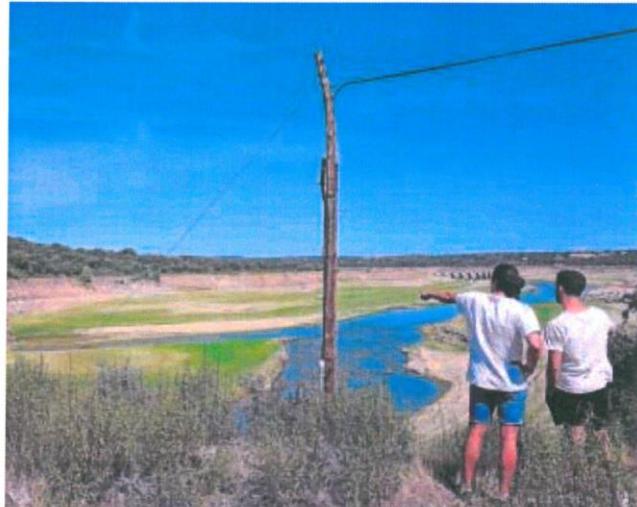


Imagen del pantano el pasado mes de julio // ICAL

La jueza concluye que no existió «grave riesgo» para el medio ambiente ni en los cultivos ni se constató la mortandad de peces

taba sujeta», aunque esa cuestión corresponde dilucidarla en la jurisdicción administrativa y no en la penal, apunta la jueza.

Del 60 al 12% de capacidad

El embalse de Ricobayo, uno de los diez más grandes de España, pasó de estar a principios de julio de 2021 a más de un 60% de su capacidad al 12% a finales de ese mes, cuando el agua llegó a 644,8 metros sobre el nivel del mar,

mientras que el nivel mínimo fijado es de 639 metros, según precisa el auto de archivo. Ese descenso del nivel podría constituir infracción administrativa en su caso porque «a pesar de que se han podido producir situaciones de estrés para la fauna por la alteración o pérdida del hábitat, no se han observado episodios de mortalidad masiva de peces u otras especies», según se desprende de los informes aportados. En base a ellos, la magistrada reconoce que no existió «grave riesgo» ni para el medio ambiente ni para su equilibrio, ya que además no se han constatado mortandad de peces ni consecuencias para la salud de las personas más allá del estrés o la afección de algunos ejemplares aislados de la fauna piscícola.

LA RAZÓN (7/04/2022)

La cesta de la compra, 500 euros más cara al año por la inflación

Los alimentos se encarecen un 9,4% de media por el alza de la energía, los combustibles y las materias primas

Inma Bermejo. Madrid

Los españoles también sufren en su recibo de la compra el encarecimiento de la energía, de las materias primas y del transporte por el alza de los carburantes en plena guerra entre Rusia y Ucrania. La subida de precios de los alimentos era un secreto a voces que ahora los datos constatan como real. Si con 50 euros antes prácticamente se podía llenar el depósito del coche, ahora por el mismo precio el consumidor sale de la gasolinera con el tanque medio vacío. Esta situación se repite en los supermercados, donde los clientes deben aumentar su presupuesto para llenar la despensa o verse obligados a dejar la nevera medio vacía para llegar a fin de mes. Un análisis de la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) revela que, en el mes de marzo, se produjo un incremento medio del 9,4% en el coste de la cesta de la compra, en comparación con el mismo periodo del año pasado. Este incremento de precios va en consonancia con la inflación registrada el mes pasado, que fue del 9,8%, la tasa más alta desde 1985. De seguir así, en 2022 cada hogar gastará 500 euros más solo en alimentos básicos, advierte la OCU.

Los alimentos son cada vez más



ALBERTO R. ROLDÁN

un lujo que un básico. De acuerdo con los datos del estudio de la OCU, el 84% de los productos analizados ha subido de precio, destacando el aceite de oliva suave de marca blanca (53,6%) y el aceite de girasol de marca blanca (49,3%), seguido de la botella de lavavajillas (49,1%) y la margarina (41,5%). A continuación, con subidas entre un 30% y un 40% se encuentran algunos productos de pasta, los plátanos de Canarias y el salmón en rodajas. Cabe destacar que uno de los productos que más ha escaseado en los lineales de los supermercados desde el inicio de la guerra ha sido del aceite de girasol, que procede principalmente de

Ucrania. Su desabastecimiento llevó a que los establecimientos racionaran su venta. La escasez se vio agravada por el paro de transportistas durante la segunda quincena de marzo y por las compras impulsadas por el miedo, tal y como ocurrió con el papel higiénico al inicio de la pandemia. Estos factores dispararon su precio y más tarde el del aceite de oliva, al que se ha tenido que recurrir también para freír ante el desabastecimiento de aceite de girasol.

Por el contrario, solo hay un 16% de los productos que son ahora más baratos y, entre las escasas bajadas, ninguna llega al -10%. El solomillo de cerdo es el producto

El solomillo de cerdo es de los pocos productos más baratos

El 84% de los productos del supermercado suben de precio, frente a solo el 16% que bajan

La OCU prevé que el encarecimiento de los artículos básicos se agrave en los próximos meses

que más baja (-9,4%), le siguen las cebollas (-8,5%) y varios productos de droguería e higiene (jabón de manos de marca blanca, dentífrico, maquinillas de afeitar y limpia baños) con bajadas entre el 4,1% y el 8,4%.

La OCU destaca que la subida media haya sido de un 9,4% en el último año no quiere decir que la subida se haya producido de un modo uniforme en ese periodo. De hecho, en los dos meses y medio que van desde el 20 de diciembre de 2021 al 8 de marzo de 2022, la subida media ha sido de un 5,1%. Es decir, más de la mitad de la subida se debe a lo ocurrido en los últimos meses, lo que da idea de la aceleración que se ha producido en el incremento de los precios y que, casi con toda probabilidad, va a continuar en los próximos meses como consecuencia del traslado a los precios de los productos del incremento de los costes de la energía.

Pese a que el incremento de precios no es homogéneo, la subida generalizada va a afectar de forma significativa al gasto de las familias en alimentación. De los datos del observatorio se desprende que el gasto en productos de la cesta de la compra de un hogar medio se podría incrementar de las familias en más de 500 euros anuales (41,7 mensuales) a consecuencia de la subida de precios de la alimentación. Este sobrecoste viene a sumarse a los precios más elevados de suministros y combustibles, para provocar que cada vez sean más las familias que tienen dificultades para afrontar sus gastos cotidianos. De hecho, según los recientes resultados de un estudio de la OCU sobre el nivel de confort económico de las familias, solo un tercio supera el umbral de la situación «holgada», pero además un 8% pasa por serias dificultades económicas. «Ahora ese porcentaje puede incrementarse significativamente», advierte la OCU ante la espiral inflacionista.

EL MUNDO (7/04/2022)

Cepyme pide al Gobierno que «no tome medidas cortoplacistas»

LEÓN

El presidente de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (Cepyme), Gerardo Cuerva, pidió al Gobierno que «no tome medidas cortoplacistas y electoralistas como las tomadas en el pasado» que provocan «falta de competitividad en las empresas», a las que «ahoga al intentar competir en los distintos mercados».

El presidente de Cepyme hizo alusión a la subida del Salario Mínimo Interprofesional «sin ningún criterio», que, según aseguró, «puso en jaque a provincias como la de León», que hizo que pasara a suponer «el 57 por ciento del salario medio a nivel nacional y al 64,8 en la provincia leonesa», mientras que en sectores como el servicios «pasa al 80 por ciento y a un 64,8 por ciento en León», informó Ical.

Así lo apuntó en el Parador de San Marcos de León durante su participación en la clausura de la 44 Asamblea General de la Federación Leonesa de Empresarios.

Fereclaes se une al recurso de las estaciones de servicio

VALLADOLID

La Federación Regional de Castilla y León de Asociaciones de Estaciones de Servicio (Fereclaes) anunció ayer que suscribirá lo acordado por la asamblea extraordinaria de la Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (CEEES) reunida por la mañana, que recurrirá judicialmente el Real Decreto Ley 6/2022 aprobado por el Gobierno para bajar el precio de los carburantes.

Según el comunicado remitido por Fereclaes, «pese a compartir el objetivo de reducción del impacto que el precio de los carburantes tiene en las familias y en las empresas, CEEES no puede estar de acuerdo en la forma en la que se ha diseñado y ejecutado esta medida». Y es que, según esta organización, pese a sus «reiteradas peticiones de diálogo», consideran que el Gobierno «sigue sin contar con las respuestas que sus asociados y clientes le demandan».

LA RAZÓN (7/04/2022)

El Pozo Alimentación lleva a Alimentaria 2022 sus novedades

El stand, con un diseño moderno y funcional, ha recibido el distintivo de «Empresa con iniciativas sostenibles»

POR L. R. E.

El Pozo Alimentación participa del 4 al 7 de abril en Alimentaria 2022, en Barcelona, donde presenta una completa oferta de novedades en alimentación en el stand ubicado en el pabellón Intercarn, número 3, (D750- Pabellón 5).

Con un diseño moderno y funcional, el stand dispone de 460 metros cuadrados de superficie distribuidos en dos plantas y se compone, entre otros materiales, de metacrilato, madera, entramados de celosía y jardinerías verticales. Además, está dotado con un gran frontal semicircular con pantalla led y otros soportes au-



Su Majestad el Rey Felipe VI saluda a los directivos del Grupo Fuertes y de El Pozo Alimentación

diovisuales. En la entreplanta, cuenta con un showroom donde se muestra una amplia selección de las soluciones de la firma y en el que se desarrollan diferentes momentos de consumo como

degustaciones o preparado de producto.

El Pozo Alimentación está presente en una nueva edición de este salón internacional para posicionar la marca con una amplia gama

de soluciones de alimentación, reencontrarse con los profesionales, clientes del sector y consumidores, y mostrar las nuevas tendencias e innovaciones de su catálogo.

La compañía ha recibido, además, el distintivo de 'Empresa con iniciativas sostenibles' dentro del proyecto #unitedforsustainability de Alimentaria 2022, como resultado de sus acciones y buenas prácticas desarrolladas en el ámbito de la sostenibilidad.

La calidad, seguridad alimentaria, la innovación y la sostenibilidad son ejes estratégicos de la compañía que la han situado en una de las marcas preferidas en el mercado. En los últimos seis años, ElPozo ha sido la marca elegida por ochocientos diez familias y se ha posicionado como la más presente en los hogares españoles, según el ranking de referencia 'Brand Footprint', de la consultora Kantar Worldpanel.

SOCIETY AND INSTITUTE BY 5

LA RAZÓN (7/04/2022)

Carnero alienta a ser responsables con los animales de compañía

► La Junta refuerza el programa «Más que mascotas», con una línea de sensibilización social para poner en valor las buenas prácticas relacionadas con su cuidado y bienestar



El consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero, presenta en Zamora el programa «Más que mascotas»

Antonio Madrigal. ZAMORA

Ser más responsables que nunca con los animales de compañía. Es la principal pretensión de la nueva campaña de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y que bajo la denominación de «Más que mascotas» ha sido presentada por el consejero del ramo en funciones, Jesús Julio Carnero, en Corrales del Vino, en la provincia de Zamora.

Allí se han mostrado una serie de vídeos «que suponen un recorrido documental audiovisual por toda la Comunidad con la intención de visibilizar experiencias destacables de buenas prácticas de salud y bienestar animal», como explicaba Carnero.

«El objetivo de esta iniciativa es informar y difundir los temas relacionados con la salud y el bienestar de los animales, poner en valor

las buenas prácticas relacionadas con el cuidado de los animales y reforzar la imprescindible labor de los profesionales veterinarios para atender con responsabilidad la salud y el bienestar animal», prosegúía el consejero.

«Nuestro objetivo como administración pública en el ámbito de la sanidad animal es garantizar los máximos niveles de salud mediante la prevención de enfermedades de los animales. Y como el bienestar de los seres humanos y el de los animales están estrechamente ligados, hemos de promover, desde el enfoque «One Health» o «Una salud», unas relaciones positivas entre ambos lo que su-

pone un factor que contribuye en gran medida al confort, estabilidad emocional, contactos sociales e identificación cultural de muchas personas».

Una serie forma parte del plan de actividades que configuran el programa «Más que mascotas» promovido por la Consejería y con la colaboración del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

En cada episodio de la serie audiovisual presentada se muestra diferentes experiencias de tenencia responsable de animales llevadas a cabo por personas, asociaciones o instituciones en las diferentes provincias de la Comunidad, siendo cada episodio conducido por un veterinario. En ellos se tratan aspectos que influyen de manera directa o indirecta en la salud de los animales, como los hábitos de prevención y el tratamiento de enfermedades y lesiones, la alimentación, las condiciones de vida que satisfagan sus

necesidades y se adapten a su naturaleza.

Po otra parte, Carnero ha destacado que en la próxima celebración del Consejo del Agua, la Junta de Castilla y León «se va a oponer de manera radical» a un proyecto que «ataca contra los intereses» de los agricultores de Castilla y León, con especial incidencia en los de la provincia de Zamora. «Hemos pedido mayor capacidad de regulación. Pedimos nuevos regadíos. El futuro de la agricultura está en el regadío y tenemos que seguir trabajando», ha recalcado.

Asimismo ha considerado que «hay que ver cómo evoluciona» la falta de lluvias y recordó que la sequía «se ha abordado a nivel nacional», en las provincias y comunidades autónomas del sur. «Las aguas caídas en las últimas semanas nos han dado un respiro y no podemos hablar aún de que se produzca esa sequía. A ver cómo avanzan la meteorología y las cosechas», ha señalado.

La iniciativa, con el enfoque «One Health» cuenta con la colaboración de los veterinarios

PRINTED AND DISTRIBUTED BY

EL MUNDO (7/04/2022)


JAVIER BARBANCHO

EL DESCUENTO DE LA GASOLINA, A LOS TRIBUNALES

La Asamblea General de la Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (Cees), acordó ayer, por unanimidad, recurrir judicialmente el real decreto ley que regula el des-

cuento de 20 céntimos a los carburantes. La patronal explica que pese a compartir el objetivo de la reducción del impacto que el precio de los carburantes tiene en las familias y en las empresas, no

puede estar de acuerdo en la forma en la que se ha ejecutado. Así, denuncia que los anticipos no han llegado a todos los que han querido pedirlos y en, algunas ocasiones, se han abonado con errores.

Una bonificación del carburante que «beneficia a las rentas altas»

Un informe constata la «escasa eficiencia» del modelo de ayudas ideado por el Gobierno

GUILLERMO DEL PALACIO MADRID

El descuento de 20 céntimos por litro en el carburante que el Gobierno puso en funcionamiento el viernes de la semana pasada para reducir el impacto de la crisis energética en los ciudadanos es una ayuda poco eficiente, según el informe *La guerra de Ucrania en España: impactos y políticas*, publicado por EsadeEcPol. Además, beneficia más a las rentas más altas, según apunta este documento.

«Anticipamos que esta medida resultará en exceso costosa para la escasa eficiencia que promete», denuncia el estudio, que también advierte que «beneficiará más a los hogares de mayor renta». Asimismo, critica los costes y dificultades que ha supuesto para las empresas pequeñas, la insuficiencia de mecanismos de supervisión y castigo y un planteamiento que ralentiza la transición energética hacia fuentes renovables.

Natalia Collado, economista en EsadeEcPol y coautora del informe, explica en conversación con EL MUNDO que «dado el limitado margen fiscal que tenemos, sería mucho más eficiente haber hecho las ayudas más específicas; a los sectores más afectados y a población vulnerable». En este sentido, recuerda que es posible que la situación se prolongue y que tengan que ampliarse los tres meses de aplicación del descuento... Que, en su opinión, debería replantearse dado el caso. «Se va a tener que pensar en esos términos, porque si no va a ser insostenible desde el punto de vista de los ingresos y los gastos del Gobierno».

El problema es que, tal y como está enfocada la herramienta, no beneficia a todos por igual. Así, si bien desde EsadeEcPol reconocen que «la magnitud del shock requiere de una respuesta decidida para limitar el impacto sobre la ciudadanía», este

planteamiento de subvención generalizada «no parece la mejor opción dados sus efectos distributivos». En concreto, detallan que más de un 70% de los hogares en el primer decil de renta no consumen carburantes, mientras que este porcentaje cae hasta el 20% en el último decil. Además, en el caso de los que sí utilizan combustibles, el gasto que destinan a ellos «crece significativamente con la renta». Así, la política beneficiará en mayor medida a los individuos y hogares de renta media y alta.

La ayuda, por lo tanto, no debería llegar a través de las estaciones de servicio, sino con mayor precisión: bistró frente a brocha gorda. «Podíamos haber aplicado ayudas directas o subvenciones para las familias más vulnerables», describe Collado, que pone como ejemplos más equitativos la campaña de la Renta, mediante el IRPF, o a través del Ingreso Mínimo Vital.

Este último, de hecho, también fue objeto de las medidas del Gobierno, que, desglosó el informe, también yerra el tiro con sus decisiones. A pesar de que los hogares con menor renta destinan una proporción mucho mayor de su presupuesto familiar a pagar la energía -luz y gas, en este caso- que el resto de hogares y aunque la medida sea progresiva, su «baja cobertura» puede hacer que las familias sin recursos queden fuera de ésta. «Hay que recordar que, de los 2,3 millones de personas que el Gobierno cuantificó (con datos previos a la pandemia), como potenciales beneficiarios del IMV, algo menos de un millón lo reciben actualmente según declaraciones recientes del ministro Escrivá», apunta el documento.

DATOS

120

Millones de barriles. Los países miembros de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) liberarán próximamente 120 millones de barriles de crudo de sus reservas estratégicas.

30

Países. Del total de barriles que liberará la AIE, 60 millones corresponden a EEUU. El director de la AIE, Fatih Birol, precisó que otros detalles sobre las cifras que corresponderán a cada país se comunicarán más adelante.

62,7

Millones de barriles. La AIE ya había acordado el pasado 1 de marzo, una semana después de la invasión rusa de Ucrania, liberar 60 millones de barriles de petróleo de las reservas estratégicas de sus miembros en todo el mundo, cifra que finalmente ascendió a 62,7 millones.

La desigualdad llega también por otra vertiente: la medioambiental. Los expertos consideran que subvencionar el combustible incentiva su consumo justo en un momento en el que tanto España como el resto de la UE se encuentra en un proceso de

transición energética hacia energías renovables. Estamos en un contexto excepcional, pero, de nuevo, las ayudas directas habrían sido más consecuentes con los objetivos del Gobierno: «Son más adecuadas, porque van destinadas a quien más lo necesita sin afectar al resto de la población», describe Collado.

Conviene recordar que el precio del petróleo se determina en mercados internacionales «poco podemos hacer nosotros, que no somos productores», lamenta Collado- y las medidas, por lo tanto, únicamente pueden tratar de limitar el impacto. En este sentido, la experta considera que la respuesta del Gobierno era «la opción más ágil, más visible y más rápida y generalizada». El Ejecutivo podría presumir de un descuento casi inmediato y tangible: 20 céntimos por litro. Sin porcentajes y sin engorro para el usuario final, más allá de los problemas del primer día de aplicación.

Este «muy poco margen», que ya criticó el sector por tener que adelantar el descuento de su bolsillo, también recibe los reproches del informe. «Las empresas del sector, especialmente las más pequeñas o independientes, tendrán una mayor dificultad para hacer frente a los anticipos establecidos», denuncian. «Además, sus sistemas de determinación de precio no están lo suficientemente informatizados, haciendo más complicada una implementación ágil», como se vio en un viernes en el que muchas estaciones no pudieron emitir facturas, por ejemplo.

En cualquier caso, el informe si reconoce la importancia de tomar medidas, pues el impacto de la crisis energética es elevado.

ABC (7/04/2022)

El impacto de los paros del transporte: colapso en los puertos y 25% menos de entregas

► El sector y la distribución calculan pérdidas millonarias por las protestas

GUILLERMO GINÉS
MADRID

Los paros de los transportistas desatados a mediados de marzo tuvieron un impacto notable para la economía española. No solo colapsaron el transporte por carretera, sino que lastraron considerablemente la actividad de los puertos. Algunos de ellos, como el de Barcelona, redujeron su actividad hasta el 10% durante las jornadas más intensas de las protestas.

Una vez desconvidadas las movilizaciones -el viernes pasado fue el último día de paros-, el sector logístico empieza a hacer balance de la profundidad de la herida que han dejado las protestas. Según los cálculos de la tecnológica project44, especializada en el control de la cadena de suministro y que opera con clientes como Amazon o El Corte Inglés, los paros provocaron un descenso de las entregas del 24% -de 334 a 257 repartos- durante la tercera semana de marzo. Esta fue la primera semana de paros, ya que las movilizaciones convocadas por la Plataforma en Defensa del Transporte por Mercancías comenzaron el lunes 14 de marzo y se extendieron durante casi 20 días. Durante las siguientes semanas los envíos recogidos en la plataforma tecnológica se volvieron a equilibrar, sobre todo por el dispositivo policial desplegado por el Gobierno, que evitó la proliferación de piquetes en las carreteras.

Fuentes del sector del transporte aseguran no obstante que el descenso en las entregas fue mucho mayor y se fue incrementando con el paso de los días, aunque reconocen que durante la segunda semana de paros se pudo trabajar con mayor normalidad.

Otra de las actividades afectadas por los paros del transporte fue la portuaria. Según project44, los paros de los transportistas dispararon la semana pasada hasta los 22 días la permanencia de los contenedores en el puerto de Valencia, el quinto centro de contenedores de Europa. En Bilbao, los tiempos de permanencia para la importación se disparó un 79%, hasta los 17 días.

El impacto de los paros en estas terminales se notó casi al instante, ya que durante la primera semana de paros

el tiempo medio de permanencia se disparó un 62% en Valencia y un 38% en Algeciras. Una vez desconvidados los paros, esta media ha empeorado a descender de forma paulatina.

600 euros por camión

Todos estos parones y retrasos generaron una factura millonaria tanto para el transporte como para el conjunto de la economía española. El sector de la distribución ya aseguró durante los días más crudos de los paros -la primera semana de movilizaciones- que perdía 130 millones de euros cada jornada de movilizaciones y aventuró que estaban en riesgo más de 100.000 puestos de trabajo. Y los propios transportistas también admiten pérdidas millonarias.

Desde la Confederación Española del Transporte de Mercancías (CETM) calculan que cada día que un camión

está parado en España ese vehículo deja de ingresar 600 euros. Y además, durante las movilizaciones de la Plataforma en Defensa del Transporte por Mercancías se produjeron destrozos como ruedas pinchadas, lunas destrozadas y llantas rajadas, lo que provocó que un buen número de empresarios decidiera parar para evitar desperfectos.

En este contexto, la CETM explica a este periódico que se encuentra elaborando el cálculo final del impacto económico que tuvieron los paros de la plataforma, asegurando que le «pasarán la factura» a la organización convocante. «Cada una de esas ruedas rajadas supone 600 euros, una luna 500 euros, un toldo 3.000 euros, las mancuernas de los frenos 1.500 euros. Hablamos de un total de pérdidas millonarias que pueden arruinar a quien las sufre, sobre todo si es una pequeña empresa como la mayoría de nuestros socios», explicó la organización en un comunicado.

Los transportistas discolos no dan sin embargo el pulso por perdido. El presidente de la plataforma, Manuel Hernández, aseguró el sábado que el paro solo se suspenderá «temporalmente» y que se retomará en el momento que consideren oportuno. «Tenemos que organizarnos aún más en las provincias y prepararnos para que, en un plazo corto de tiempo, podamos volver a actuar con más fuerza», explicaba entonces Hernández.

PREVISIÓN BALEAR, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

La Junta Directiva de Previsión Balear, Mutualidad de Previsión Social, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará presencialmente y también mediante el empleo de medios telemáticos, el próximo día 26 de abril de 2022 a las 11 horas de la mañana en primera convocatoria, y a las 12 horas de la mañana del mismo día en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Mutualidad sito en Palma de Mallorca, calle Gremi Sabater, 68 con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

ORDEN DEL DÍA JUNTA ORDINARIA

Primer.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2021, aplicación de los resultados obtenidos. Aprobación de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021. Aprobación o censura de la gestión que haya llevado a cabo la Junta Directiva.

Segundo.- Elección o renovación de miembros de la Junta Directiva.

Tercero.- Aprobación del Acta de la reunión mediante el nombramiento de Interventores.

ORDEN DEL DÍA JUNTA EXTRAORDINARIA

Primer.- Acuerdo de la fusión por absorción por parte de la Mutualidad de la sociedad Balear de Desarrollos Informáticos S.L.U.

Segundo.- Aprobación del Acta de la reunión mediante el nombramiento de Interventores.

INFORMACIÓN SOBRE LA JUNTA

PRIMERO.- A partir de la publicación de la presente convocatoria, se halla a disposición de los Mutualistas toda la documentación que va a ser sometida a examen y aprobación por la Asamblea General pudiéndose, o bien recoger en el domicilio social de la Mutualidad sito en Palma de Mallorca, en la calle Gremi Sabater, 68, o bien solicitar su envío por correo postal o electrónico, mediante comunicación dirigida a asamblea@previa.es

SEGUNDO.- De acuerdo con lo prevenido en el artículo 16º de los Estatutos Sociales, para poder asistir a la Asamblea, los mutualistas deberán solicitar previamente la "papeleta de asistencia", solicitúd que deberá tener entrada antes de las 00 horas del día 21 de abril de 2022 en el correo electrónico asamblea@previa.es, indicando si quiere asistir a la Asamblea presencialmente, siempre y cuando ello sea posible. En caso de no comunicar su preferencia de asistir presencialmente a la Asamblea, se entenderá que opta por concurrir mediante medios telemáticos. La Mutualidad se reserva el derecho a firmar el número de asistentes por las medidas de seguridad inherentes a la pandemia del Covid.

A la solicitud se adjuntará el D.N.I. escaneado del solicitante y, en caso de que se trate de personas jurídicas, junto con el D.N.I. del solicitante, certificación de su poder de representación.

TERCERO.- Para que un mutualista pueda otorgar la representación a otro mutualista, deberá estar registrado previamente y deberá remitir mediante correo electrónico dirigido a asamblea@previa.es el boletín de representación que se le entregará junto con la confirmación de registro, debidamente cumplimentado, y en el que constará el nombre del mutualista que le va a representar que también debe estar registrado.

La Mutualidad se reserva el derecho de solicitar los medios de identificación adicionales necesarios para comprobar la identidad de los mutualistas que soliciten su registro así como, en su caso, la representación de las personas jurídicas.

CUARTO.- El Mutualista que, debidamente registrado, haya optado por asistir a la Asamblea de forma telemática, deberá conectarse a la videollamada a través de la aplicación Zoom, que será convocada antes de las 15 horas del día 25 de abril del año en curso. La conexión, dada que presumiblemente la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, deberá realizarse a partir de las 11:45 horas y no más tarde de las 12:15 horas del día 26 de abril y, una vez conectados se les considerará, a todos los efectos, presentes en la Asamblea. No se considerarán como presentes aquellos mutualistas que inicien su conexión a partir de las 12:15 horas.

La interrupción de la comunicación por circunstancias técnicas o por razones de seguridad derivadas de circunstancias sobrevenidas no podrá ser invocada como privación ilegítima de los derechos como mutualista ni como causa de impugnación de los acuerdos que pudieran adoptarse.

QUINTO.- Las intervenciones en solicitud de información o aclaración sobre los puntos del Orden del Día que tengan intención de efectuar los mutualistas debidamente registrados, podrán remitirse por escrito con anterioridad a la celebración de la Asamblea al correo electrónico asamblea@previa.es. Sin perjuicio de lo anterior, podrán hacerlo verbalmente y emitir su voto a las propuestas de acuerdo que se formulen.

Palma de Mallorca, 14 de marzo de 2022 -

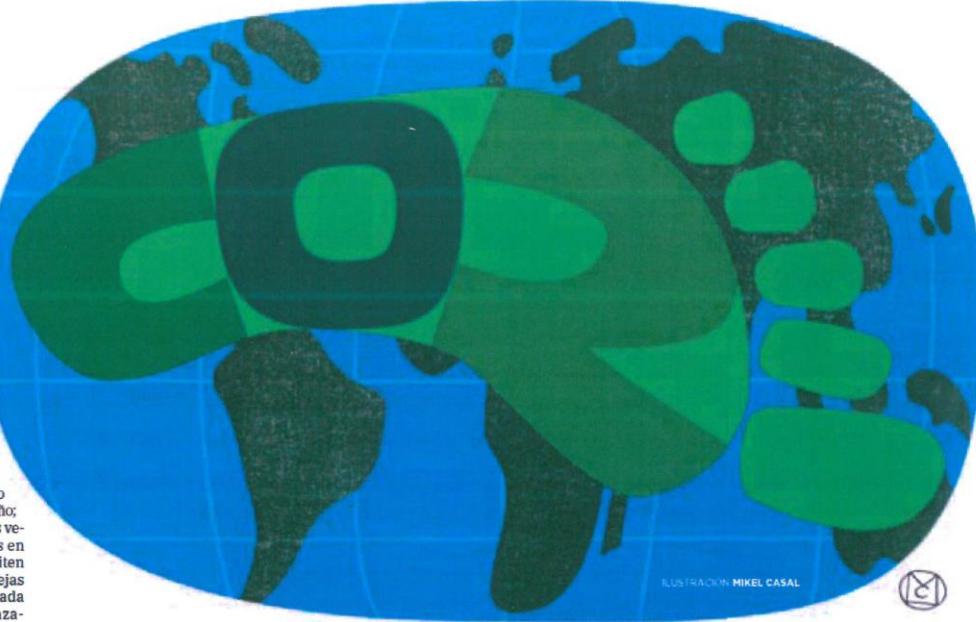
El Secretario de la Junta Directiva, Antonio Fleixas Antón.

EL NORTE DE CASTILLA (7/04/2022)

Decides dejar el coche en casa e ir caminando al trabajo, reciclas el aceite con el que cocinas y te has propuesto utilizar menos el horno. Sabes que has dado pasos para proteger la salud del planeta, pero ¿cuántos? ¿Cuál es tu huella de carbono y en qué medida la reduces con cada acción 'sostenible' que asumes? Por ejemplo, ajustar el termostato de la calefacción y el aire acondicionado (en torno a dos grados menos) supone un ahorro de 900 kilogramos de CO2 al año; poniendo la lavadora solo dos veces a la semana a 40 grados en lugar de más caliente, se emiten 225 kilogramos menos; si dejas de conducir 50 kilómetros cada semana –evitar esos desplazamientos pequeños–, rebajas la factura de 'basura' emitida a la atmósfera en 450 kilogramos. La media anual de emisiones de CO2 en España por habitante es de 4,62 toneladas.

Contamos ya con aplicaciones para el móvil que nos hacen esos cálculos. Una de las pioneras, The Planet App, se utiliza en universidades, empresas y entre ciudadanos comprometidos con el medio ambiente. «Una parte de la lucha contra el cambio climático está ligada a la economía, pero otra de las patas es la conducta individual, las decisiones de consumo en el día a día. The Planet App surgió con el objetivo de ofrecer a las personas una guía que les indique qué pueden hacer para minimizar su huella de carbono», explica Manuel Pinilla, cofundador de la 'startup' creadora de la aplicación. Que las personas entiendan el impacto presente y futuro de cómo viven, pero «basado en ciencia y datos, no en preconcepciones ni eslóganes», inciden los responsables de esta aplicación. Aporta información práctica y anima a reducir residuos de forma divertida, con retos, competiciones y regalos.

La aplicación recoge la información de los hábitos del usuario en su día a día en el hogar –consumo de electricidad, calefacción, compra de mobiliario..., transporte, alimentación y el uso de productos y servicios como teléfonos, ordenadores, ropa, ocio o viajes. El funcionamiento es sencillo. Introducimos datos concretos como el tipo de dieta, los viajes en avión, con cuanta frecuencia vas a restaurantes, si usas el transporte público o el consumo de gas. Con esa información, esa foto fija de los hábitos, la aplica-


ILLUSTRACIÓN MIKEL CASAL


¿Cuánta huella de carbono dejas? Las 'apps' como The Planet calculan lo que contaminas y lo que ahorras con cada acción a favor del medio ambiente

MARTA FDEZ. VALLEJO

ción te indica la cantidad de CO2 que emites al año.

A partir de ahí, la aplicación propone al usuario cada semana cambios en las rutinas que favorezcan al medio ambiente en función de su estilo de vida. Por ejemplo, evitar las botellas y bolsas de plástico restaría unos 500 kilos de CO2 al año y cambiar la bombilla normal por una de bajo consumo reduciría otros 75 kilos, aproximadamente, esta factura de emisiones. Con los resultados de todos los usuarios se hacen competiciones y rankings.

Mil toneladas menos de CO2

Empresas, colegios y universidades han puesto en marcha proyectos con la aplicación The Planet. Una de las instituciones académicas que ha lanzado este reto a favor del medio ambiente es la Universidad del País Vasco (UPV). «El propósito es reducir la huella de carbono de la comunidad universitaria con una herramienta que resulte cercana a los estudiantes. El objetivo concreto es emitir 1.000 toneladas de CO2 anuales menos», explica Estibai Sáez de Cárdena, directora de Sostenibilidad y de Compromiso Social de la UPV. En la actualidad, la huella de carbono asociada al funcionamiento de las facultades y a los hábitos de vida –desde transporte y alimentación a consumo de electricidad en el hogar– del conjunto de esta comunidad universitaria es de 210.000 toneladas al año.

Los participantes en este reto para frenar el cambio climático reciben cada semana las propuestas de acciones que pueden ha-

LAS CIFRAS DE LA HUELLA

LO PEOR, EL TRANSPORTE

El 76% de las emisiones que generan los más de 2.000 participantes en el estudio de The Planet, residentes en España, se atribuyen a transporte y alimentación. Sustituir coche por transporte público y reducir la ingesta de carne de vaca y oveja son clave para rebajar las emisiones. Los vegetarianos contaminan un 22% menos que los que comen carne frecuentemente.

A PARTIR DE LOS 15 AÑOS

A partir de los 15 años, el rastro contaminante crece en todas sus categorías y llega al máximo entre los 45 y los 65 años.

PEOR LOS HOMBRES

La huella de carbono de las mujeres es un 10% de media inferior a la de los hombres, por el mayor uso del transporte público en vez de privado y, por otra parte, acostumbran a dietas con menos carne.

cer para reducir la 'basura' que generan. Algunos de estos mensajes que se lanzan son: 'Al tapar las ollas y sartenes mientras cocinas reduces un 25% de la energía', 'El microondas ahorra hasta el 70% de electricidad o gas respecto al horno, ya que calienta exclusivamente los alimentos', 'Los lavavajillas de categoría 'A' lavan a plena carga con 18 litros lo que nosotros lavaríamos a mano con 40 litros'. Cada mes y medio la Universidad premia a los participantes que han logrado una mayor reducción en sus emisiones.

EL MUNDO (7/04/2022)

El líder del PP descarta el pacto sin una rebaja «inmediata» del IRPF

Argumentarios de Génova dicen que Sánchez quiere «usar al PP» para «blanquear» su plan

JUANMA LAMET / RAÚL PIÑA MADRID

Alberto Núñez Feijóo no rezuma optimismo de cara a la reunión que va a mantener –hoy, a las 11.00 horas, en la Moncloa– con el presidente, Pedro Sánchez. No descarta llegar a acuerdos, pero critica con dureza la posición del Gobierno en materia económica, por haberse negado a aprobar rebajas fiscales adicionales para aliviar el coste que está teniendo la espiral inflacionista en las familias. El nuevo presidente del PP acude a la cita con una exigencia clave: que el Gobierno recorte el IRPF de manera «inmediata» para «inyectar dinero» a las familias y que éstas puedan hacer frente al encarecimiento de los productos básicos.

«Si no, yo no puedo aceptar unilateralmente un conjunto de medidas dispersas que no van a disminuir» el IPC, advirtió el líder popular tras ser recibido en audiencia por Felipe VI en La Zarzuela. «El suicidio es decirles a las personas que paguen un 10% más», enfatizó. El IPC marcó en marzo una subida del 9,8% interanual y el Banco de España prevé una media del 7,5% en 2022.

Lo cierto es que el PP sospecha que el presidente del Gobierno quiere que firme «un cheque en blanco». Así lo asegura uno de los argumentarios internos del partido, al que ha accedido EL MUNDO. «No puede ser que se nos pida que firmemos un cheque en blanco con unas medidas que conocemos cuando se publican en el BOE». «Lo que no puede pretender Sánchez es usar al PP para blanquear o justificar políticas injustificables y para tapar sus vergüenzas», es la consigna interna.

El argumentario que manejan diputados del PP hace una enmienda a la totalidad de las formas del presidente del Gobierno, y no entra apenas en el fondo. Es una manera de establecer el marco en la institucionalidad sin entrar en las políticas concretas. Esto último se reservaba para la reunión. Fuentes de Gé-



El Rey Felipe VI saluda al nuevo líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, ayer en el Palacio de La Zarzuela. CASA REAL

«PERPLEJIDAD» POR EL SÁHARA, ALEGRÍA POR EL EMÉRITO

En su audiencia, que ha durado dos horas y 40 minutos, Alberto Núñez Feijóo le ha trasladado a Felipe VI su «preocupación» por el cambio de postura en el Sáhara. «Le he mostrado nuestra perplejidad» por «todos estos bandazos e improvisaciones», lamentó el presidente del PP.

«No puede ser que se nos pida apoyo a una decisión que modifica sustancialmente nuestra política exterior de las últimas décadas y que nos enteremos por terceros», criticaron los 'populares' en sus argumentarios sobre el bandazo del Sáhara.

Tras mostrar su «admiración personal» por Don Felipe, y a preguntas de los periodistas, el líder del PP apuntó que desconoce cuándo volverá el Rey emérito Juan Carlos I a España y que tiene «todo el derecho del

mundo a entrar en el Reino de España cuando lo considere». Y mostró su satisfacción por ver que el Estado de derecho «ha funcionado» en España con independencia del afectado y que «ese asunto esté zanjado».

«Me alegro por el resultado, el procedimiento y que podamos comprobar que las cosas se han llevado con rigor», apuntó, en alusión al archivo por parte de la Fiscalía del Tribunal Supremo de las diligencias de investigación abiertas al Rey Juan Carlos I.

nova aseguran que Feijóo llevará un paquete de medidas a la reunión, pero no quieren desvelarlas.

El PP esgrime en su argumentario que hay margen para bajar impuestos y recortar el gasto, porque mientras las familias están «ahogadas», la recaudación tributaria «se incrementó un 15,2% el año pasado con respecto al año anterior». Dicen que no hay donde recortar gasto superfluo es «estar fuera de la realidad y «no respetar a los españoles», añaden. Feijóo afinó aún más a su salida de Zarzuela y dijo que en los dos primeros meses del año la recaudación fiscal subió en 7.500 millones de euros. «Una parte muy importante de esa cuantía se tiene que trasladar a las familias», señaló, sin afinar qué cuantía de rebaja fiscal propondrá él.

En Moncloa tampoco son muy optimistas, aunque ven la cita de Feijóo con Sánchez como la prueba del algodón. Quieren comprobar si las palabras e intenciones del nuevo líder del PP se traducen en hechos. Reina el escepticismo, pero se muestra confianza en poder abrir un canal de diálogo. En el Ejecutivo ven viable acercar posturas en distintos temas, como el CGPJ o incluir postulados económicos que satisfagan al PP en su plan de chequeo de medidas económicas para paliar las consecuencias de la guerra en Ucrania. El Gobierno ahora, al ver que su plan ha

«No puede ser que se nos pida firmar un cheque en blanco», se quejan en el PP

quedado desbordado, se abre a tratar su decreto, que en principio era intocable como proyecto de ley para incluir nuevas aportaciones.

Esta expectativa de interlocución convive con el temor de que Feijóo truncue la estrategia de moderación emprendida por Sánchez hace meses. En ese espacio de moderación, que consideraban que Casado les dejaba libre, competirán ahora con Feijóo. De ahí que la estrategia del PSOE estos días sea identificar al gallego como un «aliado y servidor» de la «extrema derecha» de Vox. Vincularlo con la ultraderecha para diluir el halo de moderación del popular.

EL NORTE DE CASTILLA (7/04/2022)

Deducciones autonómicas, las grandes olvidadas al cuadrar las cuentas del IRPF

Las comunidades aplican 265 desgravaciones propias, que no se incluyen en el borrador y que tienen muchos requisitos y condiciones

E. MARTÍNEZ/J. M. CAMARERO

MADRID. Entre las decenas de páginas que incluye la Declaración de la Renta, las relativas a las deducciones autonómicas se encuentran entre las más laberínticas de todo el sistema 'web'. Aunque su aplicación, si corresponde, puede alterar positivamente el resultado final al incorporar nuevas desgravaciones de la cuota final en función de la circunstancia personal o profesional de cada contribuyente. Con un hándicap: es necesario que cada titular aplique esa deducción porque el borrador de la Renta no incorpora, como nunca lo ha hecho, los datos previos.

El conjunto de las comunidades autónomas disponen de competencia para aprobar y aplicar deducciones por circunstancias personales y familiares, inversiones no empresariales, aplicación de renta y subvenciones o ayudas públicas no exentas. Para esta campaña, referida a 2021, están vigentes 265 deducciones autonómicas. Las que más aplican son la Comunidad Valenciana y Canarias (33 y 25). Cataluña, con 10, la que menos.

Luis del Amo, secretario técnico del REAF, explica que estos beneficios «generan pocas ayudas para contribuyentes y pocos ingresos para la comunidad». Por ejemplo, en la Comunidad Valenciana, para una recaudación de 4.700 millones de euros, las deducciones representan 530 millones. Del Amo apunta que están dirigidas «a grupos con circunstancias familiares y económicas muy concretas y limitado el importe por la renta». Estas son, a grandes rasgos, las desgravaciones autonómicas para la Renta de 2021.



Profesores y niños en una guardería, uno de los gastos desgravables. EFE

Andalucía

Se aplican 200 euros por hijo. Para dependientes, 100 euros. Por ayuda doméstica, un 20% sobre las cotizaciones del empleado. Por clases extraescolares, un 15% del gasto en idiomas, informática o ambas.

Aragón

100 euros por primer hijo y 150 en pueblos. Por gastos de guardería, un 15% con un máximo de 150 euros. Por libros de texto, 50 euros por hijo. Para dependientes, 150 euros por cuidado. En adquisición o rehabilitación de vivienda en zonas rurales, un 5%. En bonos transporte, 50 euros.

Asturias

341 euros por mayores de 65 años a cargo. Deducción de 100

euros por cada hijo en pueblos y otros 1.000 euros para los que monten allí un negocio. Hasta 100 para bonos de transporte. Y deducción del 15% de la compra de coches eléctricos.

Baleares

40% por la guardería, 15% por clases de idiomas y 1.500 euros por los gastos de estudiar fuera de la isla de residencia. En vivienda, 15% del alquiler por traslado laboral a otra isla.

Canarias

200 euros por primer hijo y 15% de los gastos de guardería. En vivienda, 10% para rehabilitación energética. Por gastos de estudios fuera de la isla de residencia, 1.500 euros, y hasta 100 euros para material escolar.

Diez regiones aplican bonificaciones para evitar la despoblación y, cada vez más, ayudas fiscales para guarderías infantiles

Cantabria

10% para el alquiler para menores de 35 años o mayores de 65. Destaca el 10% del gasto en salud dental. Y por trasladarse a una zona con riesgo de despoblación por trabajo, 500 euros.

Castilla y León

1.000 euros por hijo, que sube un 35% si se reside en un pueblo. Para ayuda doméstica, 15% de las cuotas a la Seguridad Social. En vivienda, 15% para jóvenes.

Castilla-La Mancha

15% del gasto en guardería o 600 euros por mayor de 65 a cargo. En vivienda, 15% para jóvenes, que aumenta al 20% en pueblos.

Cataluña

150 euros por hijo. En vivienda, 10% para menores de 32 años. Por viudedad, 150 euros y 300 si hay hijos a cargo.

Extremadura

Para vivienda, un 5% para jóvenes, que llega al 10% en pueblos. Para viudos, 100 euros o 200 si tiene hijos. Y 10% para contratar a un cuidador para niños.

Galicia

30% del gasto en guardería o una persona que cuide de los hijos. Para Internet, el 30% del gasto para el acceso a la alta velocidad. Y en vivienda, 15% de lo invertido en rehabilitación de inmuebles situados en centros históricos.

Madrid

600 euros por hijo. En vivienda, 30% de la renta para menores de 35. Y 10% por enseñanza de idiomas o 5% por uniformes.

Murcia

120 euros para material escolar. En vivienda, 5% de la renta para jóvenes. Destaca el 20% de la inversión en dispositivos de ahorro de agua en la vivienda.

La Rioja

15% para compra de vehículos eléctricos. El 30% de los gastos de acceso a Internet para jóvenes y 15% de sus gastos de luz y gas.

Comunidad Valenciana

270 euros por hijo. El 40% de la inversión en instalaciones de ahorro de electricidad o 10% por compra de coches eléctricos.

Pais Vasco

20% del alquiler de vivienda. En Álava, si la actividad se inicia en pueblos, se deducen 1.000 euros.

Navarra

15% por gasto en alquiler de vivienda. Además, 50% con límite de 250 euros mensuales por alquiler de vivienda para jóvenes entre 23 y 31 años. Y el 15% de la inversión en instalaciones térmicas sostenibles en pisos.

Hipotecas hasta 2013, planes de pensiones y cuotas son las estrellas de los beneficios fiscales

J. M. CAMARERO/E. MARTÍNEZ

MADRID. El conjunto de los beneficios fiscales que los contribuyentes pueden aplicarse (es necesario que cada uno así lo indique en su declaración) en el Impuesto de la Renta ascendía en 2021 a más de 11.000 millones de euros, según los cálculos del

Presupuesto General del Estado para ese ejercicio. De esa cuantía, las deducciones por inversión en vivienda habitual, la reducción por las aportaciones a los planes de pensiones y las cuotas a sindicatos o partidos políticos son algunas de las popularmente más extendidas, con sus correspondientes condiciones.

La desgravación por compra de vivienda habitual se encuentra en un régimen transitorio, ya que fue suprimida a partir del año 2013. Solo quienes adquirieron una casa antes de esa fecha, pueden deducirse un 15% de las cantidades totales abonadas cada año para financiar la vivienda (a través de las hipotecas), con un

máximo de algo más de 9.000 euros por contribuyentes. Fue la estrella del IRPF hasta hace una década. Ahora, supone un importe algo superior a los 900 millones de euros de beneficio fiscal. Hay que tener en cuenta que desde el 6 de octubre de 2021 se incluye una rebaja tributaria por obras de mejora de la eficiencia energética en viviendas, que pueden alcanzar un máximo de 15.000 euros si se reduce con ellas un 30% el consumo de energía primaria no renovable, tal y como determina la ley.

Por otra parte, las aportaciones a planes de pensiones (suponen un importe total superior a 900 millones) se encuentran limitadas en la declaración de 2021 a 2.000 euros por contribuyente, para reducir la base imponible. Para 2022, ese tope baja hasta los 1.500 euros.

La norma recoge como gastos deducibles las cuotas satisfechas a sindicatos, partidos y colegios profesionales, así como los gastos de defensa jurídica derivados directamente de litigios con el empleador.

EL NORTE DE CASTILLA (7/04/2022)

Hacienda devolverá 11.122 millones en la declaración de la Renta, un 5% más

Los ingresos alcanzarán los 2.278 millones, un 44% más, en una campaña marcada por la vuelta a la normalidad tras la pandemia

CLARA ALBA

MADRID. La Agencia Tributaria dio ayer el pistoletazo de salida a la campaña de la Renta 2021. Y este año, los contribuyentes han sido más madrugadores que nunca. A las diez de la mañana ya se habían registrado 382.000 declaraciones, un 3,9% más que a la misma hora del año anterior. Apenas tres horas después la cifra ascendía a 591.000 (un 2% más).

Jesús Gascón, director general del organismo dependiente del Ministerio de Hacienda, asegura que la vuelta a la normalidad y la recuperación económica tras el primer año de pandemia marca el inicio de una campaña en la que Hacienda espera recibir 21.92 millones de declaraciones de aquí al 30 de junio, un 0,9% más. En total, la Agencia Tributaria calcula que ingresarán 2.278 millones de euros, un 44% más que los 1.581 millones recaudados en 2020.

Y todo a pesar de que, si se cumplen las previsiones, un 65% de las declaraciones saldrán a de-

Previsión Renta 2021
Modalidad (en millones de declaraciones)

	2020	2021*	Variación (%)
Positivas	6,05	5,97	-1,5
Devoluciones	14,18	14,35	1,1
Negativas y otras	1,47	1,6	8,2
Totales	21,7	21,9	0,9

* previsión

Fuente: Agencia Tributaria

Importes (en millones de euros)

	2020	2021*	Variación (%)
Resultado a ingresar	12.089	13.400	10,8
Resultado a devolver	10.508	11.122	5,8

GRÁFICO R.C.

volver, con un importe total de 11.122 millones de euros. Es un 5,8% más que el ejercicio anterior. El contrapeso lo pone la estimación de declaraciones positivas (a ingresar), que se acercarán a los 5.97 millones con una cuantía estimada de 13.400 millones de euros, un 10,8% más.

En la rueda de prensa para presentar la nueva campaña, Gascón explicó que estos datos «responden a que la renta en 2020 fue atípica por el elevado número de declarantes por ERTE». Del mismo modo, aumenta el número de aquellos con cuota cero por los nuevos contribuyentes que perciben el Ingreso Mínimo Vital (IMV). Hay que recordar que los



Jesús Gascón, director general de la Agencia Tributaria. EFE

Se disparan los avisos por criptomonedas y alquiler de vivienda

La Agencia Tributaria extrema la vigilancia sobre 1,8 millones de contribuyentes que estos días recibirán avisos para que no olviden nada en su declaración. De todos ellos, 233.000 corresponderán a ciudadanos con criptomonedas, una cifra disparada respecto a las 14.800 advertencias lanzadas en la campaña anterior, ante la ma-

yor información que Hacienda recibe de las entidades financieras sobre un mercado que ha crecido mucho en el último año.

El fisco también notificará a 713.000 contribuyentes que tienen conocimiento de que poseen inmuebles en alquiler, un 78% más que los 400.000 avisos emitidos en el anterior ejercicio por este concepto. También habrá 856.000 advertencias por rentas en el extranjero; esta vez, por debajo de las 960.000 lanzadas el año anterior.

Guía para no perderse al tener que rendir cuentas con el fisco

C. A.

MADRID. Los contribuyentes tienen distintos canales y fórmulas para obtener su borrador antes del 30 de junio. ¿Cuáles son los primeros pasos a seguir?

1. **¿Quién tiene que declarar?** En general, no están obligados los

contribuyentes con rentas del trabajo de hasta 22.000 euros anuales, aunque el límite se reduce a 14.000 si los rendimientos proceden de más de un pagador (salvo excepciones).

2. **ERTE e IMV.** Los beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital (IMV) deben presentar la declaración,

aunque eso no implica que tengan que pagar a no ser que perciban, sumando otras posibles ayudas, 1,5 veces el IPREM.

En caso de haber estado en ERTE, si se ha contado con al menos dos pagadores y la suma de sus retribuciones supera los 14.000 euros, los contribuyentes tendrán que presentar la declaración en el supuesto de que las rentas obtenidas por el segundo pagador superen los 1.500 euros.

3. **Clave PIN.** Junto con el certificado y el DNI electrónicos, la Clave

PIN es el sistema de acceso a Renta Web. Para obtenerlo, se necesita un registro previo en Internet, con el DNI y el número de móvil. Por otro lado, el número de referencia mediante el servicio RENO se puede solicitar en la página de la AEAT, para lo que hay que tener a mano el DNI y su fecha de validez, y la casilla 505 de la Renta 2020.

4. **Revisión de datos económicos y personales.** Los expertos aconsejan revisar el borrador a través de Renta Web, especialmente en algunos puntos como

beneficiarios de esta ayuda deben presentar la declaración independientemente de sus ingresos, aunque solo tendrán que tributar como rendimientos del trabajo si superan, junto con otras ayudas, 1,5 veces el IPREM.

Respecto a la campaña de Patrimonio, Hacienda espera unos ingresos de 1.242 millones de euros a través de las 224.438 declaraciones. Una recaudación un 3,9% superior a la de la campaña anterior.

Tal y como recordó ayer Gascón, hay que tener en cuenta que los datos se comparan con un año -el de irrupción de la covid- en el que «se produjo una caída de rentas, actividad económica y cotizaciones bursátiles» que provocó un brusco descenso en el valor de lo que declararon los ciudadanos. Ciudadanos que en 2021 sí recuperaron parte de lo perdido en la crisis.

Impacto de la inflación

Esta campaña de la Renta estará marcada por importantes novedades como la nueva casilla para declarar criptomonedas o el aumento de los tramos del IRPF para las rentas más altas. Pero también por un factor externo que afectará de forma indirecta al pago de impuestos: la elevada inflación, que el pasado año cerró en el 0,5% y que supone una carga encubierta para los ciudadanos. Pese a que las primeras estimaciones apuntan a que cada uno pagará de media 100 euros más por ese 'efecto inflación', desde la Agencia Tributaria insisten en restar importancia a ese impacto.

«Lo determinante para conocer lo que tiene que pagar el contribuyente no es la evolución de los precios, sino del empleo, de los salarios y de los tipos de interés», insistió Gascón durante su comparecencia ante los medios. Es decir, achaca a la recuperación económica, y no al efecto de la inflación, el incremento de ingresos previsto. En este punto, recordó que la tasa de crecimiento de la recaudación en 2021 del IRPF se situó en el entorno del 7%. «Ha crecido bastante menos de lo que lo han hecho los resultados en Sociedades o en IVA, por lo que no hay una correlación directa entre la subida de los precios y lo que se declara en la renta», insisten en la Agencia Tributaria.

referencias catastrales, circunstancias familiares que puedan haber cambiado, cuotas sindicales o deducciones autonómicas.

5. **Asistencia e información.** Los ciudadanos podrán hacer su declaración a través del programa 'Le llamamos' con cita a partir del 3 de mayo. Para hablar con un operador, están los teléfonos 91 553 00 71 y 901 22 33 44 de 09:00 a 19:00 de lunes a viernes. Y si solo hay que resolver dudas, se puede llamar Renta Información (91 554 87 70 y 901 33 55 33).

EL NORTE DE CASTILLA (7/04/2022)

El nuevo Gobierno de Mañueco tomará posesión después de Semana Santa

Las Cortes deciden hoy cómo quedan las asignaciones de procuradores y grupos parlamentarios, que Vox quiere reducir

ANTONIO G. ENCINAS



VALLADOLID. Jueves Santo y Viernes Santo se interponen, 32 días después de la constitución de las Cortes, en el proceso de tomas de posesión, designaciones y otras anhadiduras del Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León. Si la investidura se celebra el día 11 de abril, lunes, y hay que comunicar el resultado al Rey y al presidente del Gobierno y publicarlo en el BOE con sus firmas, «no da tiempo» a completar todo el trámite burocrático de nombramientos de consejeros

antes del fin de semana que desemboca en el Domingo de Resurrección. Ese es el cálculo de Ángel Ibáñez, consejero de Presidencia, que cree que Alfonso Fernández Mañueco será investido el día 11 pero podría tener que esperar a después de Semana Santa. A partir del 18 de abril.

Así que los consejeros se pondrán manos a la obra en la semana del 18 al 22 de abril. Cuatro meses después del anticipo electoral. «El Gobierno no ha dejado

de trabajar», insistía Ángel Ibáñez en un acto en Peñafiel, informa Ical. «No ha estado paralizado». Pero sus consejeros, seis de los siete que quedan, se entregaron ayer, precisamente un día después de ratificar el acuerdo de investidura, a una hiperactividad con pocos precedentes desde el 13 de febrero, cuando se celebraron las elecciones. De hecho, solo pasó algo similar el día 18 de marzo. En los 50 días transcurridos desde entonces, Ángel

Ibáñez (Presidencia y Transparencia) y Juan Carlos Suárez-Quijones (Fomento y Medio Ambiente) han tenido actos públicos en su agenda en 19 días cada uno. Rocio Lucas (Educación y Cultura) ha tenido 10 jornadas de agenda pública, por 9 de Jesús Julio Carnero (Agricultura), 6 de Isabel Blanco (Familia) y 4 de Alejandro Vázquez (Sanidad). Carlos Fernández Carriedo (Hacienda e Industria) ha tenido 10 «salidas», pero seis de ellas eran las habituales ruedas de prensa posteriores al Consejo de Gobierno.

Los argumentarios

Ayer era el día de salir y difundir la palabra. El argumentario. Dos, en realidad. El primero, ceñido al pacto. «Este acuerdo con Vox permite tener un Gobierno estable, fuerte y al servicio de los castellanos y leoneses», dijo Ibáñez en Peñafiel. El nuevo Gobierno dará «certeza, seguridad y estabilidad a las administraciones locales», tercero Ángeles Armisén (PP), presidenta de la Federación Regional de Municipios y Provincias, desde Palencia. Juan Carlos Suárez-Quijones, en León, minimizó el retraso porque las prisas son malas consejeras, dijo, «y lo que hace falta es formar un Gobierno sólido seguro, estable y que dé respuesta a los problemas que tiene Castilla y León».

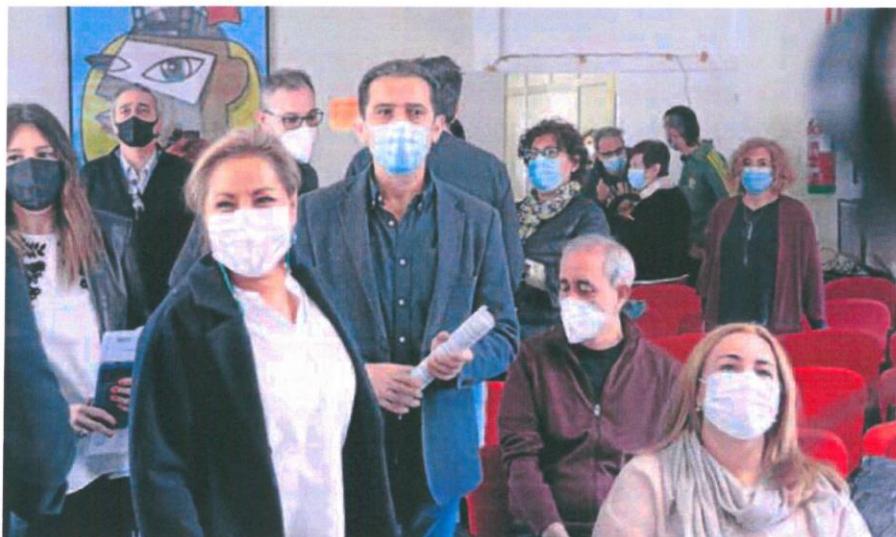
La segunda línea argumental va dirigida a anticiparse a la polémica que puede provocar la futura ley de violencia intrafamiliar, que en el pacto PP-Vox se estipula que deberá empezar a tramitarse antes del 31 de julio. En este caso el aserto principal es que no se deroga la ley de violencia de género, que serán leyes complementarias y que se trata de proteger a los más vulnerables.

El pacto PP-Vox tendrá además el certificado de validez expedido por Alberto Núñez Feijóo, que en «El programa de Ana Rosa» anunció que acudiría a la investidura de Alfonso Fernández Mañueco si se lo permitiera su agenda. Porque, añadió, es «un presidente del PP», un «compañero» y porque «Castilla y León recupera la estabilidad».

Dinero sobre la Mesa

En la Mesa de las Cortes y la Junta de Portavoces de hoy, además de fijarse oficialmente la fecha de la investidura se decidirá cómo quedan las asignaciones a los grupos parlamentarios y a los procuradores del parlamento autonómico. Vox planea un recorte significativo en los emolumentos del que ya informó al PP. Será un punto polémico en las reuniones que comenzarán hoy a las 9:30 de la mañana y de las que se saldrá con la fecha definitiva de la investidura y con el Pleno perfectamente definido.

No se ha incluido en la documentación el recorte económico previsto, sino las asignaciones que ya figuran aprobadas el 27 de enero. Las subvenciones a los grupos parlamentarios se mantienen inalteradas desde julio de 2019.



Rosa Valdeón, ayer junto a Vicente Andrés, secretario regional de CC OO, en una jornada del sindicato sobre servicios sociales. R. CACHO / ICAL

Rosa Valdeón alerta de que minusvalorar la violencia de género «es moralmente detestable»

La exconsejera de Familia e Igualdad lamenta que 13 procuradores (de Vox) vayan a cambiar una forma de hacer política muy respetada en España»

S. ESCRIBANO

VALLADOLID. Rosa Valdeón, la dirigente que puso en marcha la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades con Juan Vicente Herrera, alertó ayer sobre el riesgo que entraña el hecho de promulgar la Ley de Violencia Intrafamiliar que exige Vox al PP, al soslayar la violencia de género y «minusvalorar» el origen de esta última, que es

el machismo. Supone un contundente paso atrás, a su juicio, con una norma que no es necesaria, porque esas situaciones están ya tipificadas como delitos. Solo entendible, aseguró antes de una jornada sobre la historia de los servicios sociales y la igualdad en la comunidad organizada por CC OO, como una «concesión política».

Valdeón recordó que cuando Vox planteó en el Congreso su ley de Violencia Intrafamiliar (con la que pretendía derogar a nivel estatal la de Violencia de Género) «no fue apoyada por ningún partido».

La exvicepresidenta precisó que esa normativa solo se encuentra en países en vías de desarrollo. «Intelectualmente no

tiene ninguna justificación y moralmente es detestable», valoró. Sostiene Valdeón que se intenta diluir lo que a nivel autonómico se ha avanzado desde 2003, mientras que el problema de la violencia de género sigue existiendo. «Trece procuradores van a cambiar una forma de hacer política que era muy respetada en España», lamentó en referencia a Vox. «Pueden hacerlo, pero no deberían», añadió.

CC OO ante el Diálogo Social

La que fuera portavoz de la Junta puntualizó que está «al margen de la política», pero también que expresa su opinión desde «un compromiso social y moral que no puedo apartar». Castilla y

León aprobó su Ley de Igualdad en 2003, por delante de la estatal que impulsó en 2007 el Gobierno de Zapatero.

Esta condición de comunidad autónoma que ha sido punta de lanza en políticas de igualdad fue destacada por Vicente Andrés, secretario general de CC OO Castilla y León. El responsable sindical instó a Alfonso Fernández Mañueco a aclarar si va a cumplir el acuerdo del Diálogo Social, firmado entre la Junta, la patronal CEOE y los sindicatos UGT y CC OO, en 2021 que incluía el compromiso de reformar la Ley de Lucha contra la Violencia de Género vigente en Castilla y León desde 2010. El equipo de la consejera Isabel Blanco (PP) había ultimado el anteproyecto antes del adelanto electoral y el programa con el que Fernández Mañueco concursó al 13-F recogía la actualización de esa norma.

EL MUNDO (7/04/2022)

IBÁÑEZ SITÚA COMO OBJETIVO DEL NUEVO GOBIERNO LA APUESTA POR EL MUNDO RURAL

El consejero en funciones de la Presidencia, Ángel Ibáñez, situó ayer como objetivo del próximo gobierno de la Junta, que compartirán PP y Vox, la «cercanía» con el mundo rural, así como la prestación de servicios de calidad y la generación de oportunidades y riqueza, para fijar población. Para ello, destacó el apoyo financiero a través de diferentes fondos y líneas de ayudas, así como la colaboración de las diputaciones provincias.

Ibáñez, que visitó este miércoles el nuevo centro de usos múltiples de Peñafiel (Valladolid), que ha contado con una inversión de la Junta, destacó que en la Junta son «firmes defensores» del municipalismo y los servicios públicos en el mundo rural. Estas instalaciones, dijo, podrán recibir en el futuro nuevos fondos para completar su equipación.

«Esto significa un compromiso inequívoco», dijo Ángel Ibáñez, quien destacó los fondos habilitados, como el extraordinario para abordar la situación económica derivada de la pandemia del COVID-19. También avanzó que en próximas fechas se conocerá el montante del Fondo de Cooperación General, que en el caso de Peñafiel permitirá dotar al centro de usos múltiples de contenido, equipamiento y mobiliario, informa Ical.